

COMPARECENCIA:



Don Severino Fosada de la razón
social Hotel Embajadores con Cédula del
Consulado General de España No. _____ y

Don José Abuin de la razón
social Cantina 2 eraciones con Cédula
del Consulado General de España No. 934

Certifican y afirman bajo su responsabilidad que
Don Manuel Alonso Gorraño es natural
de San Pedro Provincia de Oviedo
Estado Salto Edad 23 años

Profesión Empleado Conducta Buena

Que es el mismo de la fotografía adjunta y no ha perdido
su nacionalidad española llevando _____ años de residencia en
este país, y para que conste, lo firman con el interesado y con-

migo el infrascripto Vicecónsul, en Méjico a _____ de _____

Manuel Alonso
FIRMA DEL INTERESADO

Méjico 12 abril de 1926.



FIRMA DEL DECLARANTE
Y SELLO DE LA CASA

Severino Fosada



DILIGENCIA:

Cumplimentado en la misma fecha

EL VICECÓNSUL

DERECHOS RECAUDADOS	
No. de orden _____	
Art. de la Tarifa, 59	
Dchos. Obvles \$ _____ cts. }	oro
Impt. trans. " " }	
Multa _____	

Año 192

N.

INFORMACION JUSTIFICATIVA DE NACIONALIDAD

Don Manuel Alonso Gorano
súbdito español, natural de San Pedro, ayuntamiento de Rivadésella
de 23 años de edad, de estado soltero y de profesión Empleado
de este distrito consular, deseando ser inscripto en el Registro de Nacionalidad
del Consulado General del cargo de V. S., y careciendo de documentos fehacien-
tes que acrediten mi personalidad, solicito del señor Cónsul General se sirva
abrir una información justificativa de mi nacionalidad, de acuerdo con lo
prevenido por el artículo 4o. del Reglamento correspondiente del 5 de sep-
tiembre de 1871, y al efecto le suplico tenga a bien admitirme la prueba
testifical, para lo cual propongo como testigos a los súbditos españoles:

Don _____ de esta vecindad

y Don _____ Dios guarde a V. S. muchos años.

Méjico, 12 de Abril de 1926

Sr. Cónsul General de España en Méjico.

PROVIDENCIA

Como se pide, cítese a los sujetos indicados para que presten declaración
bien de palabra o por escrito, y de resultar comprobada la nacionalidad del soli-
citante, inscribásele en el Registro de Matrícula y expídasele la cédula correspon-
diente con carácter provisional y a reserva de presentar documentos fehacient
en el término de seis meses.

EL CÓNSUL GENERAL

SEÑAS GENERALES

Número 809

Clase: *gratuito*

Edad 23 años

Estatura *alta*

Pelo

Ojos

Nariz *pt*

Barba

Color *rojo*

Profesión *procurador*

Estado *Salto*

Natural de *Buendía - Cined*

Núm Permiso 41



de esta vecindad

de 1926

en Méjico.

Don Manuel Alberto Borro gra
va de Habana.

13 abril 1926 -